

C/ Quevedo, 26.
41749-El Cuervo de Sevilla (Sevilla).

Sevilla, 24 de marzo de 2004.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 11 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se acuerda ratificar el desamparo provisional declarado en su día de la menor JAM nacida el día 31.12.04 (Expte. D-01/04).

El Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Córdoba, en el expediente de referencia, ha dictado la Resolución mencionada, acordando en la misma lo siguiente:

Ratificar el desamparo provisional de la menor JAM acordado el día 11.3.04, y en base a tal declaración continuación de la asunción, en calidad de Entidad Pública de Protección de Menores, de la tutela de la referida menor.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba que por turno corresponda, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley procesal.

Como quiera que no se localiza a doña Rosario Asencio Muñoz, madre de la menor, se publica el presente edicto para que sirva de notificación a la interesada.

Córdoba, 11 de marzo de 2004.- El Presidente, Manuel Sánchez Jurado.

ACUERDO de 19 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de marzo de 2004 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Hamid Chouikri, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección del Menor, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 19 de marzo de 2004 en virtud de la cual se acuerda modificar el punto 2.º de la correlativa dictada el día 1 de marzo de 2004 en el sentido de concederle el carácter de remunerado al acogimiento familiar preadoptivo provisional del menor J.C.S. ejercido por la familia ajena en su día seleccionada. Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital por los trámites prevenidos en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en

vía administrativa, de conformidad con lo que establece el art. 780.1.º del mismo Texto Legal.

Cádiz, 19 de marzo de 2004.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ACUERDO de 22 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Elsa Moreno Ponce, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 22 de marzo de 2004, por la que se resuelve: declarar la situación provisional de desamparo del menor A.M.P., asumiendo la tutela del mismo; delegar su guarda, en régimen de acogimiento residencial, en la Dirección del Centro de Protección de Menores «Hogar Infantil», sito en Puerto Real (Cádiz); e iniciar de oficio la instrucción del procedimiento ordinario de desamparo, que habrá de concluir mediante resolución que dispondrá la ratificación, modificación o revocación de lo acordado por ésta. Se le significa que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital por los trámites prevenidos en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de la interposición con carácter potestativo de Reclamación Previa ante el Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establece el art. 120 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 49.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Cádiz, 22 de marzo de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985) El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 8 de marzo de 2004, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, de Notificación. (PP. 1049/2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado, o su representante, por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Interesado: Guerrero Linares, Manuel, CIF/NIF 23538001P. Procedimiento: Comunicación de inicio de actuaciones y puesta de manifiesto del expediente. Sujeto pasivo Frutos Secos Fayma, S.A.

Interesada: Schaepe Sánchez, Ana Carolina, CIF/NIF X2438256A.

Procedimiento: Notificación solicitud inf. Destino fondos. Pagaré vto. 15.10.99, Banesto.

Interesada: Schaepe Sánchez, Ana Carolina, CIF/NIF X2438256A.

Procedimiento: Notificación solicitud inf. Destino fondos. Talón conformado de fecha 17.9.99, Banco Atlántico.

En virtud de lo anterior dispongo que a los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en esta Dependencia Regional de Recaudación, sita en la Avenida de Andalucía número 2 de Málaga, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Málaga, 8 de marzo de 2004.- La Jefa de la Dependencia Regional, Adjunto de Recaudación, Magdalena Rosal García.

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Padialco, SL, y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado») número 313, de 31 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina	Sede	Lugar de comparecencia
18600	Granada	Avda. de la Constitución, 1
14600	Córdoba	Avda. Gran Capitán, 8
29600	Málaga	Avda. de Andalucía, 2
41850	Sevilla	Avda. República Argentina, 23-4. ^a
11600	Cádiz	Plaza de la Constitución, s/n
41600	Sevilla	Tomás de Ibarra, 36

Interesado: PADIALCO, SL
NIF/CIF: B18545764 **OFICINA:** 18600 **Nº EXPEDIENTE:** 617.604-G-0001
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES INSPECTORAS

Interesado: AGUSTIN HEREDIA HEREDIA
NIF/CIF: 40.331.474 **OFICINA:** 18600 **Nº EXPEDIENTE:** 605.165-G-0002
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: MONTAJES BUSTOS, SL
NIF/CIF: B14484992 **OFICINA:** 14600 **Nº EXPEDIENTE:** 597.136-G-0001
ACTO: ACTA CON PROPUESTA REGULARIZACION E INFORME, Y EXPTE. SANCIONADOR

Interesado: OROVIC JOYEROS, SL
NIF/CIF: B14480866 **OFICINA:** 14600 **Nº EXPEDIENTE:** 526.142-G-
ACTO: ACTA DE INSPECCION Y EXPEDIENTE SANCIONADOR

Interesado: RUTELICOR, SL
NIF/CIF: B14448799 **OFICINA:** 14600 **Nº EXPEDIENTE:** 613.961-G-0001
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: ESTRUCTURAS FORTES, SL
NIF/CIF: B29899630 **OFICINA:** 29600 **Nº EXPEDIENTE:** 606.976-G-1002
ACTO:ACTAS DISCONFORMIDAD A02/70828022 Y 70828013, DILIGENCIAS, INFORMES, Y EXPTE.SANCIONADORES 00-000606976-00-001/00-000606976-00-002

Interesado: NOTIFOX CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, SL
NIF/CIF: B92147883 **OFICINA:** 29600 **Nº EXPEDIENTE:** 597.697-G-0001
ACTO:ACTAS DISCONFORMIDAD 70831434, 70831443, 70831452 Y 70831461, INFORMES Y EXPTE.SANCIONADORES 00-000597697-00-004, 00-000597697-00-003, 00-000597697-00-002 Y 00-000597697-00-001

Interesado: BENALCLIMA, SL
NIF/CIF: B29880689 **OFICINA:** 29600 **Nº EXPEDIENTE:** 617.101-G-0001
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: CONSTRUCCIONES ZKM, SL
NIF/CIF: B29693397 **OFICINA:** 29600 **Nº EXPEDIENTE:** 606.975-G-1002
ACTO: ACTA DISCONFORMIDAD 70828056, EXPTE.SANCIONADOR 00-000606975-00-001, INFORME Y DILIGENCIA

Interesado: EL ALMENCINO, SL
NIF/CIF: B29543360 **OFICINA:** 41850 **Nº EXPEDIENTE:** 588.807-G-0003
ACTO: REMISION EXPTE.AL MINISTERIO FISCAL E INTERRUPCION ACTUACIONES

Interesado: RAFAEL MANUEL MARTINEZ IBAÑEZ
NIF/CIF: 31.631.613N **OFICINA:** 11600
ACTO: NOTIFICACION COMUNICACIÓN LEY 58/2003

Interesado: SEÑA PACA, SA
NIF/CIF: A11041100 **OFICINA:** 11600 **Nº EXPEDIENTE:** 654.254-E-0001
ACTO: NOTIF.ACTAS DISCONFORMIDAD Y PROPUESTAS EXPTE.SANCIONADORES

Interesado: PRONAVAL CADIZ, SL
NIF/CIF: B11411535 **OFICINA:** 11600 **Nº EXPEDIENTE:** 598.568-G-0001
ACTO: NOTIF.ACTAS DISCONFORMIDAD Y PROPUESTAS EXPTE.SANCIONADORES

Interesado: HISPALCARGO, SL
NIF/CIF: B41812371 **OFICINA:** 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 602.506-G-0001
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Sevilla, 31 de marzo de 2003.- El Inspector Regional Adjunto, Ignacio Méndez Cortegano.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO de convocatoria de consulta popular. (PP. 62/2004).

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2003 adoptó el acuerdo de iniciar el procedimiento para la Convocatoria de Consulta Popular sobre la implantación de un Centro Penitenciario en el término municipal de Morón de la Frontera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2/2001, para que cualquier persona física o jurídica pueda efectuar las alegaciones que considere procedentes en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en boletín oficial.

Morón de la Frontera, 2 de enero de 2004.- El Alcalde, Manuel Morilla Ramos.

SDAD. COOP. AND. IBK CABLES Y SISTEMAS

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General. (PP. 670/2004).

Se convoca a la Asamblea General de «IBK Cables y Sistemas Sdad. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede